



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/007219-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a producción de piñón en todas las provincias de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 343, de 30 de noviembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007205 a PE/007213, PE/007219, PE/007224, PE/007472, PE/007643, PE/007731 a PE/007782, PE/007864, PE/007868 a PE/007875, PE/008185, PE/008215 a PE/008226, PE/008244, PE/008245, PE/008259, PE/008260, PE/008317, PE/008360, PE/008365, PE/008382 a PE/008385, PE/008395, PE/008401, PE/008406, PE/008412 a PE/008417, PE/008434, PE/008443, PE/008451, PE/008466 a PE/008469, PE/008476 a PE/008481, PE/008552 a PE/008556, PE/008559, PE/008570, PE/008571, PE/008576 a PE/008578, PE/008582, PE/008587 a PE/008590, PE/008638 a PE/008647, PE/008650, PE/008651, PE/008653 a PE/008657, PE/008665 a PE/008672, PE/008678, PE/008681 y PE/008682, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0907219 formulada por D. José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al programa de movilización de recursos forestales en Castilla y León 2014-2022.

De acuerdo con los datos disponibles, la producción de piñón en el año 2010 fue de 696 toneladas; en 2011, de 1.304 toneladas; en 2012, de 1.368 toneladas; en 2013, de 1.392 toneladas; en 2014, de 890 toneladas; en 2015, de 470 toneladas y en 2016, de 2.108 toneladas.

La principal medida directa que se ha tomado para incrementar la producción de la piña autonómica es la silvicultura de la especie, que forma parte de la práctica silvícola normal desarrollada en los montes de utilidad pública de la Comunidad por los técnicos forestales de esta Consejería, consistente en cortas comerciales de regeneración y de mejora y el posterior tratamiento silvícola, desarrollada en propiedad pública y privada en las provincias de Valladolid, Segovia, Ávila y Zamora, siendo necesario que transcurran al menos cuatro años para empezar a observar los efectos positivos de la puesta en luz de las copas.



Además, durante este periodo se han llevado a cabo varias iniciativas en relación con la lucha contra la procesionaria del pino que afecta a los pinares de pino piñonero de la Comunidad, estando disponibles los documentos elaborados al efecto en la página web de la Junta de Castilla y León, en el enlace <https://medioambiente.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1284559696477/ / />, y se han desarrollado diversas actuaciones de experimentación e investigación, entre las que destacan

- recogida del fruto en los dispositivos experimentales de *Pinus pinea*, en colaboración con el INIA, extendiéndose los muestreos a las provincias de Ávila y Segovia, y recogiendo también la piña dañada por perforadores para los estudios de plagas y daños realizados por la Universidad de Valladolid, a lo que han destinado 45.811 euros.
- trabajos de mantenimiento de parcelas experimentales de *Pinus pinea* y otros dispositivos experimentales como bancos clonales, ensayos de rodales, ensayos de progenies, ensayos de clareos, etc., vinculados al Programa de Mejora Genética de *Pinus pinea*, a lo que se han destinado 44.840 euros, financiados con el *Proyecto de actuaciones de mejora del medio natural consistentes en tratamientos selvícolas preventivos de incendios forestales y otras acciones de mejora del medio natural en 1.405 ha en la comarca pinares - centro de la provincia de Valladolid*.
- estudios de plagas realizados en el marco del *Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Valladolid para la Realización de un Estudio sobre Plagas de Perforadores de Piñas en Pinus Pinea L.*, cuyo carácter es regional, a lo que se destinan 140.000 euros.

Valladolid, 12 de abril de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.